

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Severo ob. y mr. y San Leonardo abad.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Florencio ob. y cf. y Sta. Carina mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El amor verdadero á los difuntos

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos socorran con oraciones y sacrificios á las almas del purgatorio.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ganar indulgencias para nuestros parientes y amigos difuntos.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nra. Sra. y Enseñanza permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la iglesia parroquial de San Juan del Puerto

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar todos los días el mes de las almas.

Parroquia de S. Francisco

Durante la Misa de las ocho se practicarán todos los días los ejercicios del mes de las almas.

Iglesia del Sagrado Corazón

Continúa el Novenario de almas, en el que se practican los siguientes cultos: Rosario, canto de motetes por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y respuestas.

Iglesia de San Miguel

Durante la Misa de siete, se practicarán todos los días de noviembre el mes de las almas.

Iglesia del Pío Hospital

Los ejercicios del mes de las almas se practican todos los días durante la Misa de seis y cuarto.

Cultos para mañana

Parroquia de S. Juan Bautista

Primer viernes; á las siete y media, Misa y Comunión general con plática.

Iglesia del Sagrado Corazón

Á las siete y media, Misa de Comunión por ser primer viernes de mes.

Iglesia de Nra. Sra. y Enseñanza

APOSTOLADO DE LA ORACION

Á las siete y media, Misa de Comunión con plática.

Por la tarde la función empezará á las seis por coincidir con la de las Cuarenta Horas.

TIJERETAZOS

¡Pobre Weyler!

Arbol caído desde que pudo agarrar la ocasión por el único pelo que tiene y dejola que se escapase de entre sus manos, no hay leñador que no se crea con derecho á cortar una rama, á arrancarle un puñado de hojas, á desvarjarle parte de la corteza y hasta á... á...—la suelta, ya dispensarán mis lectores—hasta á hacer pipi sobre su tronco, abatido por el viento parlamentario y carcomido por los disgustos y sinsabores.

¡Pobre Weyler!

Bien se acordará á estas horas de lo que hace tres ó cuatro años se le decía desde las columnas de ciertos periódicos, movidos, no sólo del deseo del bien de la patria, sino también del de que no se malograra el prestigio de una de las pocas instituciones dignas de respeto: el Ejército.

—¿Montamos, general?

Y el general montó... en burro.

¡Cabalgadura innoble, de la que acaba de ser apeado ridículamente por las orejas!

Hay que leer el extracto que de la sesión del Congreso trae la prensa de ayer para hacerse cargo del nada airoso papel que está representando el ministro de la Guerra.

Bueno que á un hombre se le combata con saña, se le ataque furiosamente, bueno que se digan de él pesets y horrores que Dios nos libre: señal de que se le teme, de que se le odia, y ni se odia ni se teme más que al que es tenido en algo.

Lo aplastante es tomarle á uno en

broma, y manejar contra él, en vez de la espada, el alfiler.

—¿Montamos, general?—le decían de muchas partes al actual ministro de la Guerra á raíz de ser relevado injustificadamente de Cuba.

La pregunta, al fin y al cabo, honraba al caudillo: era una prueba de que se estimaban en algo sus dotes.

Y el general no quiso montar.

Prefirió encaramarse al árbol del presupuesto, y ponerse á tragar su tentadora fruta desde la rama del ministerio de la Guerra.

Para que meses más tarde, el que nombra y separa á los ministros, lo echase abajo valiéndose del ridículo.

Haciéndole presente, entre sonrisas estadiadas, que llevaba vieja y raída la guerrera.

Así se cuenta.

Que D. Alfonso, durante su viaje triunfal por Pamplona, hubo de fijarse en que el general usaba una guerrera que no la habría querido para espantajo ningún arrendatario de nuestras huertas.

—General—dicen que le dijo el regio joven—, ¡buen ejemplo estáis dando á los reclutas! Paréceme que esa guerrera no puede servir de modelo al Ejército...

Y no podía decir más en menos y más aceradas palabras.

Porque un ministro que no puede ser presentado como tipo en todo, ya sabe lo que debe hacer.

Si no quiere ser apeado violentamente de su burro.

Sic transit gloria mundi.

Conste, general, que le está muy bien empleado cuanto le pasa.

Bien muerto está usted.

Acaso, de haber montado cuando era hora, hubiese usted muerto también á consecuencia de una caída, que no habría sido usted el primer general que al montar se hubiese estrellado.

Pero ¡qué diferencia entre una y otra muerte!

¡Qué abismo entre un epitafio honoroso y la penetrante y sangrienta pregunta del Sr. Soriano en el Congreso:—¿Llevaba el general en Pamplona una guerrera imposible con los botones del arma de Infantería?!

En fin, general, ¡cuán distinto aquel "¿Montamos?" de antaño y lo que ahora se dice de mil maneras distintas! ¿Cuándo lo enterramos á usted?

VINDICACION

Fa prop dos anys que un exemplar y virtuos sacerdot d'Arbeca fou víctima de las iras dels homes de bona voluntat y defensors acérrims dels interessos dels pobles fins al punt de que gustosos donarian sa sanch (no la seva, la del poble) ab tal de poguer atropellar drets lilegitimament adquirits, y vulnerar la fama y honradés de personas dignas y sobre tot si aquestas están revestidas de la dignitat sacerdotat. Si'l govern de una nació pot cometre arbitrariedades, si una diputació pot apartarse de las senas atribuciones, no és pas estrany que un arcaldé fassi alguna arcaldada, o que un Municipi tingui actes poch consonants ab la dignitat, talent y habilitat que s'ha de suposar en sos individius peral degut desempeñy de son correch.

El Rnt. D. Joseph Pau, Pbre., natural y vehí d'Arbeca, com a dueny y propietari d'un pati o solar situat als aforas de la nombrada vila, tancá part de dit pati ahont hi havia un petit manantial poch potable per cert, y algún tant medicinal, segóns algú suposa. Aquest manantial és conegut ab lo nom de Fonteta. Lo Municipi d'Arbeca cregué fer un favor als seus administrats, y's jutjá ab prou atribuciones per traspasar al comú de vehins lo domini que sobre dita Fonteta tenía y t'el propietari, Mn. Joseph Péu, dient-

li: Aqueixa propietat no és tena, és de la població, qual administrador soch jo, y, en nom de la vila que represento, mano als dependents municipals que tirin a terra la tanca, y portin els materials a casa de la vila. Lo propietari atropellat és un sacerdot benemerit del poble, bastant aquesta circunstancia pera que'ls homes de mala fé, guiats per la baixesa de miras propias dels sectaris, s'axequessin tots a una contra'l tal sacerdot, y ab l'asquerosa bava de la mentida, de la calumnia y de l'injurja, per espay de quasi dos anys, en reunions y per medi dels diaris y periódichs clerófobos de Lleyda y de Barcelona hagen arrossegat, hagen procurat desmenussar y tragar la fama y honradés del mentat sacerdot, fins a tractarlo poch menos que de usurpador en un bando publicat per l'Alcaldía d'Arbeca, volguentlo presentar odiós devant dels que d'ell havían rebut y rebían innumerables favors.

¿Se tracta de fer la contra a un sacerdot? ¡Tots els medis d'impugnació se tindrán per licits! ¡A éll, a éll!, clamaren los pontífices de gorra y pantalón, farisaicament escandalisats perque un ministre de Déu defensa la justicia de sos drets en perjudici, digueren, dels malals, dels paralitichs, de las necessitats públicas y de la llibertat del poble sobirà. Un manantial que dona escassament un quart de ploma d'aygua ¡pot ésser suficient per atender a totas las necessitats d'una població de tres mil ànimas? Donchs, sí, senyor. No faltaren pas homes que, guiats com a bens, en el colmo de sa candidés se burlaren de l'alta comprensió de las personas sensatas y de clara inteligencia de tota la provincia de Lleyda, desde'l Sr. Jutge d'instrucción, y sabis y experts advocats, fins al últim ser més negat, declarant en judici, conforme consta en autos y en la declaració tercera de certs testimonis, que realment dit manantial Fonteta, avans del Canal d'Urgell, servía pera socorrer totas las necessitats de la vila, no haventhi cap altra font a la població d'Arbeca hont anar a buscar aygua. ¡A tal ceguera y a tal olvit pot conduir la passió desordenada! Las bonas causas se defensen ab la veritat; las malas ab la confusió y ab la mentida. Es ben cert que aquells a qui Déu vol deixar de la seva má, permet que avans perdin l'entenenim y la memoria; de voluntat ja no'n tenen.

Feta arma electoral d'aquesta qüestió, en las eleccions del mes de novembre próxim passat, foren reelegits pera concellers municipals els mateixos que habian de cessar, ab la condició de que continuessen lo plet de la Fonteta ab la activitat, energia y bon acert conforme ho venian fent.

Tal atrach, donchs, de mentidas y malicia servida ab l'espumosa aygua de la Fonteta, que pera més salubritat pública está voltada de femers y escombraduras, produhí, com és natural, una gran febre. Corre cap a Lleyda, corre cap als testimonis, corre cap a l'ombra del caciquisme polítich: mohiment continua y extenuant; rodaments de cap, mareig, ascos, mals ramos causats per los justos titols de Mn. Pau: vómitis d'imprecaciones, injurias, calumnias, etc., etc. Se tragaren sencera la bona fama del dit sacerdot, y com aquesta era ben grossa y macissa, Déu ha permés que s'indigestés als calumniadors, vegenste obligats a restituirla al calumniat Mn. Joseph Pau per sentència judicial donada y pronunciada per lo Sr. Jutge de primera instancia de la ciutat de Lleyda al mes d'agost prop-passat, per lo que's declara, previs los resultants y considerants, que'l mentat D. Joseph Pau, Pbre., és lo verdader propietari per lilegitims titols, del pati o solar, y de la Fonteta en litigi.

Queda, donchs, públicament defendada l'honra y fama del referit sacerdot ab sentència firme, en quina consecució prengueren part brillantissima, a més del digníssim Sr. Jutge de pri-

mera instancia, el sabi y católich advocat Sr. Pontí, y'l no menys diligent procurador Sr. Farré, als que se'ls felicita per sas acertadas gestions en pró de la justicia y del dret.

¿Qué dirán a tot aixó els diaris calumniadors y tots els malvats, y tots quants atiareen al poble a que clamés ben fort, però que pagués los plats trencats? ¿Manifestarán la seva mala fé? ¿Quin profit y ventatja ne reportarán los pobres d'Arbeca de tals gastos? ¿Desenganyarán los maliciosos als ilusionats? ¡Ca, rés d'aixó! Calumnia, calumnia, que algo queda... ¡Hagueren mogut tal gatzara, hagueren dit tantas cosasas si'l atropellat hagués estat simplement Joseph Pau? Però és Mn. Joseph, és un capellá, és un ministre de Déu, y com a tal disposat a perdonar las injurias y calumnias escampadas... ¡Cobarts! Lo que vosaltres podiau fer y no ho volguereu fer, ho ha fet la rahó, ho ha realitat la justicia, ho deixa ben firme lo dret, ho pronuncia la virtud y ho proclama la caritat.

S.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Precedido de extenso preámbulo, ha publicado de Gaceta el proyecto de ley de crédito agrícola que el ministro de Agricultura se propone presentar á las Cortes.

Divídese dicho proyecto en cinco partes, que son:

1.ª De las sociedades de crédito agrícola.

2.ª Del registro de crédito agrícola cultural.

3.ª De las garantías, del procedimiento y del curso de créditos.

4.ª De los privilegios sobre mobiliario agrícola y del orden de su prelación.

5.ª Del crédito agrícola territorial.

El fin principal de este proyecto de ley es no sólo elevar la situación de cuantos viven de la tierra y á labrarla se consagran, facilitándoles con el crédito el capital necesario para sus empresas, sino también hacer posible la mejora de las condiciones en que vive la clase agrícola por medio de una transformación del último que trascienda á la misma propiedad territorial.

Estimanse operaciones de crédito agrícola comprendidas en los beneficios de esta ley:

1.ª Prestar, con los fines exclusivamente agrarios, á los terratenientes, cultivadores, ganaderos y explotadores de industrias rurales, con garantía personal, pignorativa ó hipotecaria.

2.ª Vender á plazo á los mismos ó adquirir en común por cuenta de los socios y para ellos semillas, abonos, ganados, aperos, máquinas y en general cuanto sirva á la industria agrícola.

3.ª Abrir cuentas corrientes á las propias personas por el plazo de un año y á voluntad de la Sociedad.

4.ª Favorecer las mejoras culturales.

5.ª Facilitar á los cultivadores la adquisición de fincas, y á los propietarios la liberación de los cargos que afectan á la propiedad.

6.ª Establecer almacenes de frutos y productos de las industrias agrícolas para facilitar su venta, empeño ó negociación.

7.ª Cualquiera otra operación que el Gobierno juzgue prudente incluir en los beneficios de esta ley y que tienda á la mejora ó perfeccionamiento de las industrias rurales.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

La sesión que anoche celebró la Corporación municipal fué presidida por el Sr. Pallarés y se sentaron en las escañas

los Sres. Malé, Teixidó, Chulvi, Cuchi, Llauredó, García, Monguío, Masdeu, Rossell, Vallhonrat, Boxó, Vidal, Vilar, Jural, Virgili, Cuchi (D. M.), Cañellas, Barba y Nel-lo.

Sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior, é informó el señor secretario que los últimos números del Boletín oficial no contenían disposición alguna de interés particular para el Municipio.

Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes, importante pesetas 37.883 con 43 céntimos.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Junta de Obras del Puerto solicitando el apoyo del Ayuntamiento para recabar de la superioridad la pronta realización del proyecto de terminación de este puerto, redactado por D. Fausto Elio.

Opina el Sr. Cañellas que quede dicha comunicacion sobre la mesa hasta la próxima sesión al objeto de que el Ayuntamiento pueda enterarse del proyecto en cuestión y obrar con conocimiento de causa.

A ello se opone el Sr. Chulvi por creer urgente prestar el apoyo solicitado, ya que se conseguiria con su aprobación dar trabajo á un gran número de obreros que carecen de él y dice que ya que los concejales Sres. Vilar y Virgili pertenecen á la Junta solicitante, podrian informar al Ayuntamiento de las condiciones del proyecto.

Los concejales aludidos expresan que poco pueden decir de las condiciones técnicas del proyecto, por más que están convencidos de la bondad del mismo. Después de breve discusión, se acuerda que la expresada solicitud pase á la comisión de Fomento.

Es aprobado un dictamen de la comisión de Fomento concediendo autorización á los Sres. Luthi, Zingg y Marcet, para construir un empalme con la cloaca de la calle Real.

Es aprobado también un dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo la formación de una estadística de pozos negros y desagües.

Se dá cuenta de otro de la propia comisión reproduciendo otro de fecha 21 de octubre último.

Como recordarán nuestros lectores en el se propone para solucionar la instancia de las vendedoras de gallina muerta, volatería y sus similares, que se les permita vender en el sitio que indique el Ayuntamiento, de los diferentes mercados de esta ciudad, ó si no que el de verduras pase al mercado del centro de la ciudad.

Mas como cualquiera de las dos soluciones implicaba la revocación de acuerdos tomados anteriormente por la corporación, tuvo que anunciarse la revocación por el tiempo que la ley prescribía.

Preguntado por el Sr. Alcaldé si se acordaba la revocación anunciada, pide la palabra el Sr. Boxó para manifestar su opinión de que podria precindirse de tal revocación, acordando que dichas vendedoras se atuvieran á lo dispuesto por el Ayuntamiento en sesiones anteriores, pero, que, asimismo, se hicieran inmediatamente las gestiones necesarias para la construcción de dos plazas mercados, una en la parte alta y otra en la baja de la población.

El Sr. Masdeu es de parecer que se debe aceptar la primera de las dos soluciones que encierra el dictamen, ó sea permitir la venta libre en los mercados.

Puesta á votación, fué aceptada la proposición del Sr. Boxó por 13 votos contra seis, rechazándose por consiguiente la del Sr. Masdeu.

Previas explicaciones de los señores Rossell, Cañellas y Cuchi (D. M.), acordóse á propuesta de los Sres. Rossell y Vallhonrat que las comisiones dictaminasen las instancias antes de los treinta días de su presentación y caso de no poderse hacer, que expusiesen los motivos que lo hayan impedido, en sesión pública.

Aprobóse un dictamen de la Comisión

de Hacienda manifestando que na hay fondos para destinar a expropiación.

Pasaron a las correspondientes comisiones las siguientes instancias:

Una de D. José Zazo, portero del Instituto pidiendo aumento de sueldo.

Otra de los Sres. Segura y Tutosaus carreros de la limpieza pública solicitando que se les paguen los jornales a seis pesetas y media en lugar de seis, y otro de los Sres. Bauzo y Campoamor rogando se les incluya en el padrón de vecinos.

Terminada la orden del día se autoriza la lectura de una proposición firmada por los Sres. Musdeu, Monguio y Llaudradó en la que manifiestan los firmantes que enterados que por la Diputación se han hecho gestiones para lograr la implantación de una fábrica de tabacos en esta ciudad, solicitan que el Ayuntamiento acuerde secundar tan benéfico proyecto.

El Sr. Cuchi (D. R.) pide se nombre al efecto una Comisión y que se redacte una exposición apoyando la pretensión de la Corporación provincial.

El Sr. Virgili dice que la Comisión que se nombre podría agregarse a la de la Diputación; así se acuerda y son nombrados además de los firmantes los señores Cuchi (D. M.), Sans y alcalde. Seguidamente se levantó la sesión.

Ayer se dirigió a los señores cura-párrocos y alcaldes de la archidiócesis la siguiente comunicación:

Muy señor nuestro: las exposiciones impresas que se remitieron a usted para recoger adhesiones a la protesta contra la traslación de este Arzobispado, sería conveniente las firmaran también las mujeres a fin de dar más importancia y significación a tales documentos por el mayor número y la calidad de firmantes.

Tarragona 5 noviembre de 1902.

LA COMISIÓN.

Queda solventada, pues, la duda que consultaron algunas de las expresadas autoridades, y es de esperar que por las mismas se harán cuantas gestiones sean oportunas para conseguir el fin propuesto por las comisiones que representan el Cabildo y el Municipio de Tarragona y la Corporación provincial.

Según informes del ministerio de la Gobernación, el Ayuntamiento de Cabra (Tarragona) ha sido suspendido, pero sin pasar el tanto de culpa a los tribunales.

Dicen de Vich que los cazadores de pájaros de aquella ciudad están de enhoramala.

No contenta la Guardia civil con haber dado caza a algunos de ellos, haber muerto los reclamos y destrozado las redes y al fin haberlos denunciado, el domingo último los perseguía a tiros, sin que, afortunadamente, hubiese que lamentar desgracia alguna, no se sabe si por falta de puntería de los tiradores o porque creyese la benemérita que no había motivo para tanto.

Lo cierto es que los jóvenes se llevaron un susto mayúsculo.

La Alcaldía de Reus ha mandado publicar un aviso en que se advierte que hasta el día 14 del actual se recogerán en las oficinas municipales las adhesiones a la protesta contra el traslado de nuestra Sede Metropolitana.

Con el mismo fin se recogen firmas de las casas parroquiales, Centro Católico y redacción del *Semanario Católico de Reus*, haciendo esperar las noticias que hemos recibido que serán numerosísimas las adhesiones que se suscribirán en dicha ciudad.

¡Bien por nuestros hermanos!

La autoridad gubernativa ha decretado la clausura del Centro Agrícola de Villafranca del Panadés, donde, según denuncia de la benemérita, se ha jugado a los prohibidos desde el día 25 al 28 del mes anterior.

El mencionado centro, a pesar de su título inofensivo, era un verdadero círculo fusionista, y formaban parte de su junta directiva, dos funcionarios públicos.

Como decíamos en nuestro número anterior, ayer tarde acudimos al despacho del inteligente director de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, señor García del Cid, quien, después de obsequiar a los allí reunidos con la exquisita amabilidad y finura en él peculiares, nos expuso el boceto de un plan abrigado por nuestro primer establecimiento de crédito, cuya realización no podría menos de reportar ventajas tangibles y muy considerables a las clases productoras y comerciales de nuestra provincia, azotada, como todas las demás de la nación, por la escasez de medios

con que ha de luchar el que no cuenta con grandes capitales que dedicar a los negocios emprendidos.

La idea, que empezamos por aplaudir sin reservas de ninguna clase, merece más espacio y atención que un simple suelto de crónica, por lo que esperamos dedicarle algunos artículos en números sucesivos, cuya lectura nos permitimos recomendar por anticipado a nuestros industriales, comerciantes y agricultores.

Una de las últimas noches fué hallada abierta la puerta de la taberna que tiene en Riudecols Pedro Sornilles Cabré.

La cerradura de la misma fué violentada, pero en el establecimiento no se echó de menos dinero ni objeto alguno.

Por la benemérita de Reus ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez municipal de Selva del Campo, el vecino de las Voltas Antonio Ollé Casasús, presunto autor de un hurto de alhajas, ropas y otros efectos cometido en las habitaciones del propietario D. Ramón Pamies, del primero de los pueblos citados.

Ayer calmó notablemente el frío que se hacía sentir durante los últimos días, hallándonos, por las muestras, en la última tregua que nos concede anualmente el invierno y conocida por *por estiuat de San Martí*.

Si las predicciones de los astrólogos se cumplen, ¡bonito invierno se nos prepara!

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado un sujeto de Uldecona y otro de Batea.

Y en la carretera de Valls a Vendrell, término de Bisbal del Panadés y partida «Catllar», ha sido recogida por la pareja de la benemérita una escopeta de pistón, que se supone abandonaría algún cazador furtivo al divisar a la fuerza pública.

El exministro Sr. Allendesalazar ha presentado una enmienda al art. 30 del proyecto de ley de defensa contra la filoxera, proponiendo que quede redactado así:

«Las replantaciones de viñedos destruidos por la filoxera, siempre que aquellas sean con variedad é híbridos de viñas americanas, estarán exceptuadas del pago de la contribución territorial por diez años, debiendo contribuir en este plazo los terrenos, según calidad y circunstancias que en ellos concurren, como si hubieran de estar dedicados a cereales ó pastos.»

No nos parece mal, pero ya sabemos de antemano que no se cumplirá.

Se ha dado orden de que se castigue severamente a los periódicos que publiquen noticias ó relatos de lances de honor.

A las once de esta mañana se celebrarán en la parroquia iglesia de la Santísima Trinidad, solemnes funerales que serán aplicados por el descanso eterno de la que fué cristiana ejemplarísima y distinguida dama, D.^a Juana de Moragas Tavern de Yxart.

Indudablemente se renovará hoy la manifestación de duelo que llevó a cabo nuestra ciudad cuando el entierro de la virtuosa señora.

Contestando a una comunicación que la Cámara Agrícola de Vallés dirigió a todas sus similares de España, llamándoles la atención sobre el proyecto de reglamento de secretarios del Ayuntamiento, además de las oportunas respuestas que ha recibido de las de Cataluña, han informado en contra del referido proyecto las de Granada, Valencia, Córdoba y Logroño.

Por creerlo de interés general, recordamos a nuestros lectores que el Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se retiren de la circulación los billetes de las siguientes emisiones:

De 25, 50, 100 y 500 pesetas de 1.º de julio de 1874; de 25, 50, 100, 500 y 1.000 idem de 1.º de enero de 1875; de 50 idem de 1.º de enero de 1878; de 50 idem de 1.º de abril de 1880; de 1.000 idem de 1.º de enero de 1884.

El plazo que fija la Dirección del Banco de España para que puedan ser canjeados dichos billetes en las Sucursales de provincias termina el 15 del actual, y pasado este día sólo se canjearán en Madrid.

De Ribarroja comunican lo siguiente: A las ocho de la noche del domingo se quemó frente del depósito de aguas de esta estación, un vagón de corcho que el tren llevaba encendido, y, por más esfuerzos que se hicieron para salvar el

vagón, ya que no podía ser el cargamento, fueron inútiles.

Tanto los empleados del tren como los de la estación, peones de la quinta brigada y varios particulares trabajaron por espacio de una hora a toda exposición.

Una recompensa de la Compañía merecería el joven guarda-freno cuyo vagón se quemó, pues a mas de haber luchado cuatro kilómetros con el fuego y humo y haber llegado con quemaduras y rasguños en las piernas, fué el último y el primero que con más ardor trabajaba, pero tanto los esfuerzos de éste como los de los demás, se vieron por fin suspendidos al ardor de las grandes llamas.

El tráfico internacional de septiembre en España ha sido superior al de igual mes de los años 1900 y 1901, tanto en la importación como en las exportaciones.

La importación total en los nueve primeros meses ha sido en los años 1902, 1901 y 1900, de 628.841.319 619.756,323 y 584.349,405 pesetas, respectivamente.

Las exportaciones fueron 543.535.409 por 501.611.899 y 535.640.239 pesetas.

Aun deduciendo los metales preciosos, queda el movimiento en números redondos así: 624, 614 y 576 millones de pesetas para la importación.

La exportación se realizó por 530, 482 y 526 millones.

Escribe *El Ebro*, de Tortosa:

«Dijimos días pasados, hablando del asunto candente de la Casa de Beneficencia, que la tutela laica ha sido para aquel establecimiento la sombra funesta del manzanilló.

Debemos añadir que esa tutela no ha sido funesta precisamente por ser laica, sino porque a su condición de tal agrega la de ser política, caciquista y liberal.»

No falta saber más para comprender lo que puede dar de sí la tal beneficencia.

A la Guardia civil de Torredembarra le han sido entregados espontáneamente por dos vecinos de dicho pueblo, dos paraguas de seda, que, juntos con otros objetos, fueron sustraídos de la casa del señor consul francés en esta ciudad el 29 de octubre último.

Ambos útiles los habían adquirido sus últimos poseedores, de un sujeto cuyo nombre y circunstancias no han podido indagarse.

Ayer tomó posesión de la secretaría del distrito del Norte, de Barcelona, el que desempeñaba la del Juzgado de Reus, D. Carlos Roig Rovira.

Las señoras y caballeros que deseen conservar indefinidamente su cabello deben usar el maravilloso vegetal Azgar que el peluquero Casals emplea con seguro éxito.

Atacado de cruel dolencia, tuvo que ser anteayer viaticado el distinguido médico del regimiento de Almansa don Angel Soler, hijo del antiguo catedrático de este Instituto provincial y respetable amigo nuestro de los mismos nombre y apellido.

Anoche en el expreso, llegó un reputado médico de Barcelona para consultar con sus colegas de esta ciudad.

Deseamos que el Señor devuelva la salud al enfermo y con ello la tranquilidad a la distinguida familia Soler.

Por la Capitanía general se ha dispuesto que los cuerpos de esta región reanuden los ejercicios y paseos militares quincenales, practicándose en ellos el servicio de campaña.

La oficialidad tendrá prácticas de telegrafía eléctrica y óptica, y de ferrocarriles, ejercitándose en la esgrima y tiro de pistola, con objeto de que concurre a los próximos certámenes.

Escriben de Amposta que se halla bastante paralizada la venta de arroces, pero que se confía en que dentro de poco aumentarán las transacciones en dicho artículo.

Dicen de Madrid que han entrado unos ladrones en el estudio del escultor señor Querol, llevándose cien gallinas y veinte palomos.

El despacho no añade si esas aves eran de mármol ó de carne y hueso.

Se ha comunicado al Ayuntamiento interesado, la siguiente Real orden:

«Queriendo dar una prueba de mi real aprecio al pueblo de Teyá, provincia de Barcelona, por el aumento de su población y el desarrollo de su agricultura, vengo en concederle el título de villa.—*Alfonso.*»

Extracto del Boletín Oficial

Anuncio de las vacantes en el Instituto de Palencia y Vitoria de las cátedras de Latin y Física dotadas con 3.000 pesetas anuales, las que han de proveerse por traslación.

La Tesorería de Hacienda apercibe a los alcaldes de Reus, Valls y Tortosa al pago de los descubiertos por consumos.

El agente ejecutivo de Montblanch anuncia la subasta de fincas embargadas a deudores morosos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montreal durante el primer semestre de 1902.

Idem id., de los tomados por el de esta ciudad durante el mes de septiembre.

Id. id. de los tomados por el de Borjas del Campo, durante el primer semestre de 1902.

Id. id. de los tomados por el de Flix durante el tercer trimestre de 1902.

Las Alcaldías de Miravet, Constantí, Masroig, Pradell, Vilabella, Roquetas, Villalba, Aldover, Capafons, Torre de Fontaubella, Aleixar, Cabacés, Mora de Ebro, Castellvell y Argentera publican varios anuncios de diferentes servicios municipales.

Edicto de subasta de una casa del pueblo de Alcanar por exacción de costas de la causa criminal seguida contra Juan Subirats Sancho.

ORACIÓN FÚNEBRE

(CONCLUSIÓN)

Si queréis saber por qué el P. Masía llevaba en pos de sí las gentes y cautivaba la atención de todos y se hacía dueño de sus auditorios, no lo busquéis en otra parte, sino en su virtud. Sí, hermanos míos, esa eficacia es privilegio exclusivo de la virtud, y bien podía decir el respetado misionero con las palabras de San Pablo que «su hablar y su predicación no consistía en palabras persuasivas de humano saber, sino en la manifestación del espíritu y de la virtud de Dios», porque sus triunfos en el púlpito no eran fruto de la elocuencia humana, ni de artificios de retórica, ni de galas de oratoria. Solo los que le han oído y visto en la cátedra sagrada pueden formarse idea del espíritu y fuego divino con que el santo misionero predicaba, ora exponiendo con doctrina sana y copiosa las máximas de nuestra religión, ora reprendiendo con vehemencia de apóstol los vicios y errores, ora convidando y alentando con paternal dulzura al pecador arrepenido, ora, finalmente, comunicando vigor y esfuerzo sobrenatural en la perfección cristiana a las almas tibias. Y era cosa de admirar la eficacia y virtud oculta con que el P. Masía llevaba el convencimiento a la inteligencia y las más heróicas resoluciones al corazón. ¿Y cómo no había de ser así, si su elocuencia era la elocuencia del corazón, elocuencia del amor divino, elocuencia de su celo ardiente? ¿Cómo no había de ser así, si sus palabras brotaban del pecho como encendidas en el fuego que allí ardía?

¿Qué fortuna para el Perú que le cupiera en suerte un misionero de tan relevantes cualidades! ¡De cuántas bendiciones de dulzura colmaban los buenos hijos del Perú al P. Masía, y cuántas gracias daban al Padre de las misericordias por este inmenso beneficio recibido de la piedad divina! Sin embargo, llegó un día en que hubieron de perderle. Dios hizo al fervoroso misionero la merced que ha hecho a todos sus grandes siervos: el padecer por la buena causa.

Por motivos que no es del caso referir fué desterrado del Perú ó mejor dicho la Providencia de Dios condujo al P. Masía a la vecina República del Ecuador, para bien incalculable de la Iglesia ecuatoriana. Dios quiso echar mano del concurso de dos grandes hombres: García Moreno y el P. Masía, dos nobles corazones que supieron hermanar la fortaleza invencible con la piedad cristiana.

¿Quién puede dejar de admirar los altos juicios de Dios y los secretos de su providencia en este hecho? Ni el suelto del Perú era bastante extenso para el gran corazón de nuestro misionero, ni Dios en sus altos designios quiso reducir los beneficios de su celo a una sola nación; por eso, cuando el Perú pierde un santo misionero, el Ecuador recibe un esclarecido Obispo.

Pero no temas, oh católico pueblo, no le perderás para siempre; este sacerdote que ahora es conducido a país extraño, vendrá otra vez a tu suelo, tu le recibirás con más amor, y morirá bendiciéndote como padre a sus hijos.

Antes de pasar adelante parece que debía presentaros al P. Masía como modelo de virtudes religiosas y exacto observante de su regla, y aun como

prudente prelado que en distintas ocasiones gobernó la comunidad de los Descalzos y aun la comisaría general con aceptación y agrado de todos; pero omito hacerlo, porque me propuse tratarle tal como vosotros le conocisteis, esto es, como misionero.

III

Entramos en el tercer período de su vida, el más interesante y el menos conocido de vosotros. La humildad fué la virtud característica del P. Masía, y por eso quiso Dios ensalzarlo; y por eso lo elevó a la altísima dignidad episcopal, y por eso quiso de él valerse para hacer grandes cosas (¡que no necesita Dios de los grandes según el mundo para empresas arduas!) No fué mayor el empeño del ilustre García Moreno en que fuese obispo el P. Masía, que el de éste en no aceptarlo. Aun después de presentado a la Santa Sede renunció la alta dignidad que se le ofrecía, y fué necesario que el Papa Pío IX se lo mandase: cuando se trata de grandezas, la humildad sólo cede ante la obediencia que ordena algo en nombre de Dios.

Resignado a la voluntad del Señor manifestada por su vicario, aceptó el obispado como carga, y luego de consagrado se dirigió a su diócesis de Loja, de reciente creación y en donde todo estaba por hacer. El campo que el padre de familia le encargaba era muy vasto, la empresa de cultivarlo y hacer que floreciera en virtudes y diese frutos de santidad, muy ardua; pero el esforzado ánimo del P. Masía no se arredró, porque como él no buscó, antes rehusó el obispado, toda su confianza la puso en Dios, esperando que así como obedecer a su voluntad había aceptado aquella carga, así El le daría los medios necesarios para el fin deseado. Indudablemente dijo con San Pablo: «Todo lo puedo en aquel que me conforta». Como lo pensó y esperó así se efectuó, pues a los pocos años la faz de su diócesis había cambiado. Si hubo obispo amado de sus diocesanos lo fué el Ilmo. P. Masía en el que sus ovejas veían un pastor y padre amantísimo, que se sacrificaba por sus almas. *Bonus pastor animam dat pro ovibus suis*; «el buen pastor da su vida por sus ovejas» dijo el divino Jesús: palabras que el Ilmo. P. Masía tenía grabadas en su cruz pectoral, y mas que en su cruz pectoral en su corazón palabras que explican y compendian los veinticinco años de su obispado. Aunque le contempleis adornadas sus sienes con la mitra y con el báculo pastoral en su mano, siempre fué un misionero; si, misionero más que obispo, ó mejor dicho, obispo misionero.

Con celo digno de los más santos prelados y cual otro Carlos Borromeo, cinco veces recorrió el inmenso territorio de su diócesis, practicando la visita pastoral; y este solo hecho es más que suficiente para manifestar su celo apostólico por la salvación de las almas, atendidas las circunstancias de estas visitas. No es posible ponderar las penalidades de toda clase, los peligros continuos de su vida, los sacrificios heroicos que le costaba el cumplimiento de este cargo pastoral, é idea muy equivocada se formaría de lo que debió padecer en sus excursiones apostólicas el que quisiese juzgar de Loja por lo que en el Perú conoce.

En cada pueblo, inmediatamente después de su llegada se daba comienzo a la misión, predicando el mismo señor obispo todas las noches y confesando todo el día, de la mañana a la noche, mientras la misión duraba, que de ordinario solía ser de quince días a un mes, y a veces por más tiempo.

Cuando el Ilmo. padre Masía salía de un pueblo, éste quedaba del todo transformado; porque si antes sus habitantes estaban divididos por envejecidos odios la caridad cristiana estrechaba después sus corazones con lazos de amor; si antes reinaban escándalos de toda suerte estos quedaban reparados por la vida cristiana que en adelante llevaban.

Y por eso el día de su partida solía ser día tristísimo, día de duelo, porque se separaba de ellos su más amoroso padre a quien veneraban como a un santo; por eso lloraron y sintieron como verdaderos hijos su destierro, y por eso cuando sepan sus ovejas el triste acontecimiento que los ha reunido en este lugar, llorarán con dolor inconsolable su orfandad.

¿Cuál quedará una diócesis visitada en veinte años cinco veces y en la forma que acabo de describir? Cuando Dios le confió el cuidado de aquella porción del campo evangélico, el Señor le dijo lo que en otro tiempo a Jeremías (1, 10). «Te he puesto para que arranques y destruyas y edifiques y plantes». Y al terminar su obispado pudo decir con bastante

verdad, aunque por su humildad no lo conociese: «He arrancado las malezas del vicio, he destruído su semilla, y arrojado todo lo malo fuera, y en su lugar he edificado de nuevo con las virtudes cristianas y sembrado la semilla del evangelio, á fin de que produzca frutos de buenas obras.»

A otra clase de trabajos no menos importantes se consagró también durante su prelación, pero no puedo detenerme en su narración, para no abusar de vuestra atención ya harta benévola. Paso pues en silencio la fundación del Seminario, el que bajo la acertada dirección de los beneméritos PP. Lazaristas, dió á las parroquias ejemplares sacerdotes; no me detendré en describir su tierna caridad para que con los pobres aunque estoy persuadido que sería una de las páginas más gloriosas de su vida, pues que gran parte de sus rentas y hasta sus propias alhajas sólo le sirvieron para socorrer las necesidades ajenas; pero debo decir dos palabras sobre su fortaleza.

Cuando fué sencillo y humilde como misionero, haciéndose niño con los niños y pobres entre los pobres; se erguía valeroso y se levantaba sobre sí mismo, cuando como Obispo y como Príncipe de la Iglesia católica, era necesario resistir á los perseguidores de ella, dando la voz de alerta al ver que el lobo amenazaba destruir su grey; ahí están sus pastorales, modelos de fortaleza episcopal. Esta valerosa conducta cuando se trataba de defender los derechos de la Iglesia y la verdadera doctrina, le ocasionó encarnizadas persecuciones, las cuales soportó con heroica resignación, sin que jamás de sus labios brotase una sola palabra de queja contra sus perseguidores. Ya el segundo año de su obispado se vió obligado á salir de su diócesis, cuando los revolucionarios liberales triunfantes en Guayaquil enviaron á Loja cien hombres para prenderle, porque le creían como el principal obstáculo para sus planes de transtorno social. Llegado con este motivo á Lima renunció al obispado para poder vivir en su convento de los Descalzos como religioso particular; pero no aceptada la renuncia, al año siguiente regresó á su diócesis á continuar su obra ya comenzada y la continuó por espacio de veinte años sin transigir nunca con el error y el vicio.

Triunfante de nuevo la revolución liberal el año 1896, una de las primeras víctimas fué el ya octogenario Obispo Masía, á quien persiguieron con implacable saña, calumniándole de la manera más indigna, hasta que por fin fué desterrado. Si por una parte era doloroso para el ilustre perseguido el camino del destierro, pues se apartaba, tal vez para siempre de sus ovejas tan amadas, abandonaba á merced de los lobos aquel rebaño tan querido de su corazón, se alejaba de aquella viña que él plantó con su manos, la regó con el sudor de su frente, y la defendió con heroicos esfuerzos y estaba cosechando ya sazonados frutos; pero por otra parte, mitigaba este dolor la idea de que regresaba á esta su querida ciudad de Lima, en donde le recibirían con los brazos abiertos y á su amado convento de los Descalzos, á fin de prepararse de un modo particular para la muerte, que ya creía cercana á causa de su edad avanzada.

IV

Reparad aquí en los designios de la Divina Providencia. Cuando Dios le quiso Obispo en el Ecuador, permitió que el gobierno peruano lo desterrase; y cuando cumplida su misión de Obispo le quería conceder días de tranquilidad para otros fines, permite que el gobierno ecuatoriano lo destierre á su vez. Muchos no ven en esto, que ellos llaman casualidades, intervención divina, pero nosotros, que confesamos que no se mueve una hoja en el árbol ni cae un cabello de la cabeza sin la voluntad del Padre celestial, vemos visiblemente la mano de Dios que dirige los sucesos humanos y aún los mismos males morales á los fines de su sabiduría infinita.

Qual haya sido su vida durante los cinco años que ha morado entre nosotros y las virtudes que en él hemos admirado, podréis vislumbrar por lo que de él ya conocéis.

No cesaba de bendecir á Dios que había escuchado su oración de retirarse al claustro antes de su muerte; dábale las más rendidas gracias por ver ya colmados sus más ardientes deseos de retiro y separación del mundo. Y una vez en su Convento, olvidó, por decirlo así, que era Obispo y Príncipe de la Iglesia, para reducirse á la humilde condición de un religioso particular, y como tal no permitía que con él se hiciese distinción alguna. Si, nosotros le hemos visto, como uno de nosotros, como el último de nosotros, asistir á los actos que la Comu-

nidad diariamente practica, duran tecinco años, á excepción del último que lo ha pasado, no sólo lejos del mundo sino aún retirado de la Comunidad por haberse agravado sus achaques, tanto que apenas podía salir de su humilde celda. Cuantas consolaciones celestiales hayan inundado su alma en estos cinco años, ha sido un secreto de su corazón, secreto precioso que los santos nunca publican, pero que no ha podido ocultarse á nuestra vista, en la dulce tranquilidad que en medio de los más vivos sufrimientos se reflejaba en su rostro.

No sabría yo afirmar cual de las épocas de su vida haya sido más provechosa para sí y para los prójimos, y me inclino á creer que estos últimos cinco años de retiro no lo han sido menos que el resto de su vida. Los efectos han sido menos visibles, pero tal vez más eficaces, porque su alma ha vivido continuamente unida con Dios, su espíritu constantemente en la presencia de Dios; y una vida de oración, una vida de mortificación, una vida santa, escondida en Cristo y muerta al mundo, no es menos provechosa para los prójimos que una vida laboriosa. Sus fervorosas oraciones por las necesidades espirituales y temporales de los prójimos debemos creer que subirían hasta el trópeo de Dios, y que allí han sido benigneamente acogidas y favorablemente despachadas. ¡Cuántas gracias de lo alto y cuántas bendiciones celestiales no atraería sobre esta ciudad y sobre sus moradores, á quienes tanto amaba, de quienes estaban tan agradecido, y por quienes continuamente rogaba!

Hoy, le hemos perdido... pero si con él hemos perdido á un Padre, á un hermano, á un amigo; indudablemente hemos ganado un protector, un protector que no nos olvidará. Yo me pongo á imaginar lo que debió suceder en el momento que el Ilustrísimo Padre Masía espiró saldrían á su encuentro millares de almas que á su palabra evangélica y á sus oraciones debieron su salvación, para hacerle corte en su entrada triunfal á las moradas eternas á recibir la corona que ganó con su apostólica vida.

Entre tanto, la vida del Padre Masía nos pone de manifiesto que los únicos triunfos verdaderos son los triunfos de la virtud. Si, la virtud un modelo de Obispo, la virtud el que fuese venerado como santo aún en la vida; el perfume de su virtud os ha traído á tributarle este homenaje de gratitud.

No lo dudes, pueblo católico, el Ilustrísimo Padre Masía te ve y te bendice desde el cielo.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Ninguno.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Sebastián Canturri Pamiés, con Rosa Casanovas Ricomá.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, señor comandante D. Leocadio Billasevil.
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
De Cupatoria, v. Arista, de 983 ts., c. Pappalas, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.
De Civitavecchia, berg. gol. lda, c. Giovanni, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

Despachadas
Para Marsella, v. Orión, con lastre.
Para Londres y Esc., v. Avionere, con carga general.

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

CONGRESO

Madrid, 4, 3:25 t.

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Esperada con impaciencia la continuación del debate suspendido ayer, no logran despertar interés las preguntas que dirigen al Gobierno los Sres. Seguí, López Muñoz y Navarro Reverter.

Entrado en la orden del día, reanuda el debate político el Sr. Francos

Rodríguez, quien explica la conducta observada por los periodistas durante el viaje del rey.

El Sr. Moret dice que hallándose el general Weyler en este momento en el Senado, y siendo él quien ha de contestar, se abstiene, por su parte, de hacerlo.

El Sr. Nocedal rectifica ofreciendo ser breve, pues dice que desea oír al Sr. Canalejas, para saber si tiene talla de jefe ó es un ministro sumiso.

Celebra el buen estado de salud de que da muestras el Sr. Sagasta, de quien dice que probó ayer tener el mismo vigor que cuando luchaba en las barricadas y hacía derramar sangre.

Afirma que el Sr. Sagasta estuvo habilísimo desviando la cuestión de su cauce.

Añade que no quiere hablar de la cuestión religiosa para no poner en pugna á los Sres. Moret y Canalejas.

Dice que la teoría sostenida por el general Weyler es muy notable, pues resulta que un general, al recibir un mandato, podrá contestar: si me lo dicen de la Real orden lo cumplo, si no me voy á dormir.

Recuerda que el general Weyler envió á Ceuta á un capitán de la benemérita que fué á Barcelona para un asunto del cuerpo, y que luego, al ver el disgusto que tal medida producía, lo envió nuevamente á Barcelona.

Alude á la cuestión Bargés-Ortega Munilla, y pregunta: ¿Cuántos criterios tiene un ministro?

También alude al Sr. Canalejas tratando de la crisis que ocasionó su salida, y que, según el Sr. Sagasta se debió á un capricho, puesto que su programa quedó en el Gobierno.

Dice que es adversario por sistema de la actual política; que quiere fueros, rebaja de tributos, no política de partidos.

El Sr. Sagasta dice que el Sr. Nocedal es un político raro, que viene á buscar en la confusión el quebranto del partido liberal, pero que no lo conseguirá.

El Sr. Nocedal dice que hay que reconocer que el Sr. Sagasta posee la buena cualidad de la franqueza.

Hace notar las contradicciones en que el Sr. Sagasta ha incurrido entre lo que ayer manifestó y lo que hoy ha dicho.

El Sr. Canalejas hace uso de la palabra. Comienza diciendo que cree que malos consejeros llevan al Sr. Sagasta por mal camino.

Afirma que los liberales cuando hubieron primeramente de formar Gobierno contaban con el orador para que se encargara de una cartera y él se negó entonces á aceptarla por creer que no sería recibido por completo su programa.

Añade que así como en el Código penal se castiga la malversación de caudales, aquí debiera haber un código moral en el que se señalaran penas á quienes gobiernan malversando el tiempo.

Recuerda la segunda vez que le fué ofrecida una cartera y los motivos por que se negó nuevamente á aceptarla.

Vino después—dice—una nueva crisis y entré en el Gabinete, previo compromiso escrito, creyendo que se cumpliría mi programa.

Ya es sabido por qué abandoné mi puesto. No olvidaré mis compromisos. Del discurso de la Corona solamente se cumplió algo de lo ofrecido.

Seguidamente alude á los términos cariñosos con que se expresó el señor Sagasta respecto al orador.

Agradece las frases lisonjeras que le ha dedicado el jefe del Gobierno; pero dice que hubiese preferido mayor atención para los proyectos que lleve al seno del Gabinete.

Censura el modo como ha tratado el actual Gobierno, el problema social, afirmando que el gobernar no es esa.

Declara que no pidió seguir en el banco azul para regocijo de las opiniones.

Dice que es radical en sentido socialista y anticlerical resueltamente. Manifiesta que en altas esferas, cuando era ministro, mereció especiales consideraciones.

Afirma que la enemiga contra él venía de otra parte.

Luego dice que levantó la bandera anticlerical porque la sentía sinceramente.

Si yo hubiera creído que con ello amargaba los primeros días del reinado de D. Alfonso XIII, no lo hubiera hecho; pero como creo lo contrario, continuo alzando la misma bandera y con ella iremos al poder ó fracasaremos.

El Sr. Maura pide la palabra.

El Sr. Canalejas continúa ocupándose en primer término del decreto del Sr. González sobre las asociaciones.

Dice que en este asunto no se ha avanzado un paso, ni nada ha hecho el Gobierno ni acaso hará.

Es preciso—añde—pedir aquí claramente lo que muchos no se atreven á decir y lo que todos saben.

Observa que el decreto sobre las asociaciones no se ha empleado y se lamenta de ella.

El compromiso de honor—dice—contraído por aquel Gobierno en que figuré ha sido letra muerta.

Con este motivo alude muy directamente al Sr. Sagasta, que éste no obstante, guarda silencio.

Ofrece el orador no atacar á los conservadores, si éstos no resuelven el problema religioso, puesto que no es suya la culpa, sino de los liberales, que lo abandonaron.

A continuación se ocupa de estudiar el proyecto de ley de difamación presentado en las Cortes, censurándolo vivamente.

Alude luego al viaje que hizo á Cataluña, y seguidamente comenta el asunto de las inteligencias que existen entre los catalanistas y la Unión Nacional.

Cree á este propósito que estas inteligencias no darán, acaso motivo más que para perturbaciones en la marcha de la política.

Dice después que las negociaciones que se llevan con Roma no acabarán nunca.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 73'60
Fin próximo, 00'00
Francos, 32'65
Libras, 33'36

Empréstito nuevo, 92'60

Después del Congreso

11 n.

La nota saliente de esta noche en los círculos políticos es la actitud que ha observado con el Gobierno el señor Canalejas, á quien, por sus declaraciones, se le supone fuera por completo del partido liberal.

Terminada la sesión, los ministros han cambiado impresiones.

Se ha notado un gran cansancio físico y moral en el Sr. Sagasta.

Fracaso

11 n.

Créese que enteramente ha fracasado la Asamblea magna que intentaban celebrar los elementos republicanos de común acuerdo.

Dictámen

11 n.

La comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto fijando las fuerzas navales para el año próximo, lo ha hecho de conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina.

Enloquecido

11 n.

Murcia.—El general Sr. Toral, firme de la capitulación de Santiago de Cuba, ha enloquecido repentinamente.

Este triste suceso ha sido origen de interesantísimos comentarios.

EXTRANJERO

El cabotaje en Filipinas

Paris.—De Manila telegrafian que la comisión del Archipiélago ha fijado las reglas á que deben someterse los buques extranjeros que sean admitidos al cabotaje por las costas filipinas.

El libro azul

Paris.—Los periódicos ingleses comentan las notas contenidas en el libro azul recién publicado, sobre la Conferencia colonial, á la que asistieron representantes de todas las colonias inglesas.

Los mineros

Paris.—En Saint Etienne los mineros huelguistas han celebrado una reunión en la Bolsa del Trabajo, acordando continuar en su actitud de resistencia hasta obtener las reivindicaciones que persiguen.

Sentencia arbitral

Paris.—Los arbitros de la huelga en la zona minera de Saint Etienne dictarán sentencia esta noche, á la que tendrán que someter patronos y obreros.

Americanas

Paris.—Telegrafian de Nueva York que ha sido elegido M. Coler gobernador de aquel estado.

Bolsa de Paris, apertura

Paris.—3 por 100, 100'00
Exterior Español, 87'40
Norte España, 215
Zaragoza, 356

Bolsa de Paris, cierre

Paris.—3 por 100, 99'90
Exterior Español, 87'42
Norte España, 215
Zaragoza, 353
Francos, 32'72
Libras, 33'16;

MANCHETA

Imp. de LA CRUZ, Méñez, Núñez, 5

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Ex-interno, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

Conde de Rius, 11, principal

EN VENTA

lo está una casa en esta ciudad situada en la calle del Gasómetro, núm. 23. Informarán en la Administración de este diario.

Academia preparatoria

PARA LA CARRERA DE MAESTRAS, DIRIGIDA POR

D. Angel Martínez

Catedrático auxiliar del Instituto general y técnico

Esta academia cuenta con personal competente para explicar las asignaturas correspondientes á todos los cursos. Para detalles dirigirse al Director, Unión, 6, 3.º—Precios módicos.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca

y dientes. Extracciones Sin dolor

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.



IMPORTANTÍSIMO á los Herniados

(TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencais) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de caucho para la completa curación de los tiernos infantiles

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador Rhum Quina Chambeau. CARDONA

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.
Agua florida Cardona, para hermostrar y refrescar el cutis.
Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westen-
or p Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.

Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE
EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos
Todo á precios sumamente reducidos

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca

EL NEGRO,

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta

PEDIDLO EN TODOS LOS ESTANCOS

Depósito único en España.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.
Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.
Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.
Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias
POR MAYOR. Almacén
de drogas y productos
químicos farmacéuticos

M. Dalmáu Oliveres

Paseo de la Industria, Letra B

Barcelona

Emulsión Nadal

Única que contiene
80 por 100 de aceite
puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salud de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato

DE

1.ª enseñanza

Comercio

MONTBLANCH

Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "